H. Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán 2018-2021

---------- ACTA NUMERO 36 TREINTA Y SEIS----------
----------DEL LIBRO NUMERO 1 DE LA ADMINISTRACION 2018-2021----------

En Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 10 horas con 11 minutos del día 27 de mayo de 2020 dos mil veinte, se lleva a cabo la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria** de Ayuntamiento estando presentes los CC. Arq. Gilberto Pérez Barajas, en su carácter de Presidente Municipal Sustituto, María Sonia Aguirre de la Cruz(ausencia justificada), L.A.E.T. Benjamín Gómez Vázquez, Brenda Elizabeth Báez Núñez, Dr. Miguel Ángel Salazar Mexicano, Elvia González Jacobo, Mtra. Lilia Margarita López Chavarín, Cesar Soltero Ponce, Mtra. Anais Montes, Alonso González Valdovinos, regidores y el Lic. Juan Figueroa Torres, Síndico Municipal; Tomando como base el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.- Apertura de Sesión.----------
II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.----------
III.- Aprobación del orden del día.----------
IV.- Aprobación de programa "Apoyo para Estudiantes de Bachillerato".----------
V.- Asuntos Varios. ----------
VI.- Clausura y firma del Acta. ----------

II.- Se efectuó el pase de lista y se verifico el quórum.
III.- Se somete a votación el orden del día: **Se aprueba por unanimidad**
IV.- Aprobación de programa "Apoyo para Estudiantes de Bachillerato" con un presupuesto de $47,500.00 (cuarenta y siete mil quinientos pesos 00/100M.N.) para beneficiar a 95 alumnos de diferentes planteles educativos vulnerables a la deserción escolar por falta de ingresos.
Se aprueba por unanimidad
V.- Asuntos Varios
1.- Aprobación de la obra "Construcción de Vado" camino al Salitrillo en ejido Juanacatlán por un monto de 29,197.89 (veintinueve mil ciento noventa y siete pesos 89/100M.N.)
Se aprueba por unanimidad
2.- Aprobación de la obra "Construcción de cuarto para bodega en DIF Municipal" por un monto de $67,360.39 (sesenta y siete mil trescientos sesenta pesos 39/100M.N.)
La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín sugiere utilizar otro lugar para la construcción de bodegas para que sea más funcional y no quitar armonía a los espacios ya construidos
Se aprueba por unanimidad
3.- Modificación del monto del presupuesto del punto **3** de Asuntos varios del Acta 33 que a la letra dice: Aprobación de la adquisición de botas para los alumnos de la escuela ECOS por un monto de $12,342.04 (doce mil trescientos cuarenta y dos pesos 02/100 M.N.) más IVA.
Quedando por una cantidad de $24,684.80 (veinticuatro mi seiscientos ochenta y cuatro pesos 80/100M.N.)
Se aprueba por unanimidad
4.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín solicita información sobre el estado que guarda el presupuesto de la Casa de la Cultura.
El Presidente contesta que existe la posibilidad por parte del Gobierno del Restado de eliminar el Programa Fondo Jalisco de Animación Cultural, el cual recibimos el 60% del pago para instructores de talleres culturales en el municipio, motivo por el cual a manera de manifestación los municipios estamos solicitando al Gobierno del

H. Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán 2018-2021

Estado la continuación de este programa para el beneficio de niños, jóvenes y adultos que participan en el ámbito cultural en Tenamaxtlán.

La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín propone que se haga un exhorto al Gobierno del Estado a través de los municipios en coordinación con las direcciones de salud, educación, deporte y cultura para que se continúe con el apoyo a dicho programa en los municipios.

5.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín pregunta que actividades realizarán para el día del Ladrillero.

El Presidente responde que esta programado el día sábado 30 de mayo visitarlos en sus patios de trabajo para festejarlos, con un desayuno, entrega de plásticos, regalos, rifas y reconocimientos.

VI.- CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA. - Toda vez cumplidos los preceptos legales invocados siendo las 10 horas con 54 minutos, el Secretario General C. José Guadalupe Villaseñor Baro, procede a dar clausura a la siguiente acta de conformidad con los asistentes quienes ratifican todas y cada una de las partes.